



hariak

septiembre 2021

Recreando la educación emancipadora



sakonean en profundidad solasean en diálogo ekin
lanari hay alternativas begirada konprometituak
miradas comprometidas matxino artean en rebeldía

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo (AVCD) en la marco del proyecto *Reflexiones, debates y propuestas para acompañar procesos de educación crítica. V Congreso de Educación para la Transformación Social* (2019). El contenido de los textos es responsabilidad exclusiva de Hegoa y no reflejan necesariamente la opinión de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo (AVCD) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Consejo editorial:

Inmaculada Cabello Ruiz

Juanjo Celorio Díaz

Sandra Dema Moreno

Alejandra Boni Aristizábal

Joseba Sainz de Murieta Mangado

M^a Luz De la Cal Barreda

Jone Martínez Palacios

Jaume Martínez Bonafé

M^a Jesús Martínez Usarralde

Gema Celorio Díaz

Raquel Calvo Larralde

Amaia del Río Martínez

Financian:



Edita:



Depósito legal: BI-1805-2016

N.º 11, septiembre 2021

Diseño y Maquetación: Marra, S.L.

Fotografía de la portada:

Joseba Sainz de Murieta

UPV/EHU

Edificio Zubiria Etxea

Avenida Lehendakari Agirre, 81 • 48015 Bilbao

Tel.: 94 601 70 91 • Fax: 94 601 70 40

UPV/EHU

Biblioteca del Campus de Álava

Nieves Cano, 33 • 01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 01 42 87 • Fax: 945 01 42 87

UPV/EHU

Centro Carlos Santamaría

Elhuyar Plaza 2 • 20018 Donostia-San Sebastián

Tel.: 943 01 74 64

www.hegoa.ehu.es

Esta revista ha sido impresa en papel ecológico, cuya materia prima proviene de una gestión forestal sostenible.



Este documento está bajo una licencia de Creative Commons. Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra con libertad, siempre y cuando se reconozca la autoría y no se use para fines comerciales. No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra. Licencia completa: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>

índice



2

editorial

De fronteras y caminantes. Un intento de deconstrucción del "otro"

Raquel Calvo Larralde

4

en profundidad

Hogares, cuidados y migraciones en tiempos de pandemia desde una mirada feminista y decolonial

Carmen Gregorio Gil

10

en diálogo

El pensamiento se produce también por las huellas que los procesos de resistencia dejan en el cuerpo

Helena Maleno Garzón

16

hay alternativas

Huir para vivir. Tejiendo alianzas que protegen frente al crimen organizado

Ana Ferri

Del dolor y la injusticia surge la lucha: Campaña CIEs No

Sara Verdú

Vivir en movimiento como potencia colectiva: una experiencia comunitaria desde Malen Etxea

Florencia M. Vivone

22

miradas comprometidas

cine/documentales Viaje de ida y vuelta • Mot de passe: Fajara

publicaciones La mujer que quiso saltar una valla de seis metros • Excepcionalismo sexual. Narrativas de la superioridad en el rechazo a la migración y en el populismo de derechas

organizaciones Asociación Elín • SOS Racismo

agenda imprescindible V Congreso de Educación para la Transformación Social.

Educar en la incertidumbre liberadora • III Seminario Internacional de Educación Rural en América Latina

26

en rebeldía

La historia desde el punto de vista de los nómadas

Laura Casielles

sakonean en profundidad solasean en diálogo ekin
lanari hay alternativas begirada konprometituak
miradas comprometidas matxino artean en rebeldía

De fronteras y caminantes. Un intento de deconstrucción del "otro"

El viaje comienza mucho antes de subir a una patera, por la noche, en las costas de Senegal. Antes de las carreras para sortear la vigilancia. Antes de pagar en efectivo un montón de billetes que jamás antes habías visto juntos y que tu familia ha reunido como ha podido porque tu triunfo es el de todos ellos. El viaje comienza antes, cuando el último cuerpo encontrado en tu calle en ese barrio de San Pedro Sula fue una vez la mejor amiguita de tu hija¹; cuando oyes que el enemigo, cualquier enemigo, está a las puertas de tu ciudad; cuando el campo que daba de comer a tus padres ya no ofrece alimento suficiente para tus hijos porque hace tiempo que no llueve como debería; cuando el lago donde pescaba tu pueblo se secó un día y los últimos peces se ahogaron en el barro. El viaje empieza también en la escuela cuando ves que los niños mayores que tú sólo tienen una alternativa posible: irse.

"Hay un efecto salida, no un efecto llamada", proclama Helena Maleno desde estas páginas. La máquina feroz que tritura materias primas, territorios y cuerpos para producir los lujos de quienes pueden pagarlos expulsa a millones de seres humanos del lugar en el que nacieron. Lo personal es político y lo político afecta de forma íntima a cada ser humano. Una a una se van sumando decisiones individuales que llenan los caminos de gente en busca de un poco de tranquilidad, la oportunidad de rehacer su vida y, con mucha suerte, la esperanza de que regresar algún día habiendo asegurado un futuro mejor para quienes están por venir. Muchos se plantean un "viaje de ida y vuelta" como relatan los jóvenes de 12Nubes en su documental.

La frontera deja de ser entonces una línea sobre un mapa y se convierte en una gran extensión, inhóspita y amenazante, cruzada de muros, vallas, radares y controles donde alguien te dice que tú no tienes derecho a pasar porque naciste del lado incorrecto, porque habitas un cuerpo prescindible. Tú, con tu hambre, tus sueños, tus pesadillas, tus manos y tus piernas, tu memoria y tu nombre, tú eres la amenaza.

Las palabras se transforman y nombran cosas nuevas en la frontera, porque en la frontera, en lo liminal, es donde se ven mejor las costuras del mundo. Nos lo cuenta el documental *Fajara*, palabra árabe que significa explosión, como dice la sinopsis de la película. En la jungla de Calais "fajara" se traduce en un grito de júbilo, el grito de los que consiguen pasar al otro lado.

La frontera no desaparece al pisar la tierra del otro lado. Está instalada en tu bolsillo vacío, ése que no tiene el documento adecuado que acredita que tú eres tú, que estás ahí donde estás. La frontera separa ahora tu realidad de la realidad de esas personas con las que te cruzas por las calles. No te miran, pero ¿te ven siquiera? Te aferras al móvil y caminas buscando la dirección que te sabes de memoria, aunque no sepas pronunciarla. Venderás fruslerías en la Plaza del Sol y comprarán tranquilidad frente a tu miseria; esperarás en una rotonda de Zaragoza y cerrarás los ojos cuando te toquen manos desconocidas; intentarás aliviar tu cuerpo agotado en una chabola ardiente junto a los invernaderos de Almería; cuidarás a un anciano, día y noche, en algún barrio acomodado de Bilbao. Y confiarás en que nadie se fije en el vacío de tu bolsillo y vengán a por ti para encerrarte en el limbo de los CIEs a la espera de que te expulsen de vuelta².

1 Para conocer mejor el origen de algunas migraciones en la presión ejercida por el crimen organizado, lee el artículo sobre la campaña *Huir para vivir* de CEAR en la sección "Hay alternativas" de este número.

2 Para conocer mejor la realidad de los Centros de Internamiento para Extranjeros, lee el artículo acerca de la campaña CIEs No en la sección "Hay alternativas" de este mismo número.

Irregulares, sin papeles, ilegales... Estiman las estadísticas que cita la profesora Carmen Gregorio en el artículo que encabeza este número de *Hariak* que hay más 300.000 mujeres migradas se desempeñan en el sector del hogar y de los cuidados. Son cifras estimadas, cálculos, porque muchos de sus nombres y sus historias forman parte de un subregistro que oculta un papel fundamental en el sostenimiento del sistema de bienestar europeo, de la modernidad civilizada, de la acolchada y satisfecha sociedad blanca. El engranaje de este sistema está dinamizado por "las desigualdades de género, clase y sexualidad, pero también ciudadanía y colonialidad. Es aquí donde encontramos la raíz histórica y política por la que el sector económico de hogar y cuidados ha pasado a ser el sector reservado para las mujeres procedentes del llamado Sur Global", nos dice Gregorio. A una conclusión muy parecida llegaron en Malen Etxea, el proyecto construido por mujeres migradas en Zestoa: "Nos asociamos para sobrevivir y entender el lugar que la sociedad nos asignaba antes de preguntarnos quiénes éramos [...]; para entender, caminar y defendernos en una sociedad que cuando llegamos nos necesitaba y ahora cuestiona nuestra presencia", describen en una de las alternativas destacadas en esta revista.

Lo aprendes pronto. Tú eres el otro, el desconocido, el monstruo. Apareces en las noticias como una señal del fin del mundo, como una plaga. Tu rostro se confunde con el rostro de otros miles de desesperados. Sin nombre, sin humanidad. Entonces, ¿qué derechos puedes enarbolar si no eres ciudadano? ¿si ni siquiera tienes el aspecto que debe tener un ser humano? Esas personas que evitan tu mirada por las calles no ven que eres uno de ellos, no pueden hacerlo. Si lo hicieran deberían reconocer que también tú tienes derecho a estar aquí, a luchar aquí, a soñar aquí. ¿Y quién movería el mundo, entonces? ¿Cómo podrían cuidar de sus padres ancianos si tuvieran que someterse, solos, a sus propias rutinas feroces? ¿Quién podría permitirse comprar productos frescos cada sábado por la mañana en el supermercado? ¿Cómo podrían mirarte a los ojos y justificar que no hicieron nada por detener la industria de la muerte en la frontera?

La modernidad europea, tan amante de la racionalidad, se afanó en establecer las unidades de medida en todos los ámbitos. Midieron el planeta y obtuvieron el metro-patrón, una barra de platino e iridio que debía zanjar de una vez y por siempre las discusiones sobre distancias y tamaños y que guardaron cuidadosamente en la Oficina Internacional de Pesas y Medidas en Sèvres, cerca de París. Lo mismo hicieron con el peso, la temperatura y hasta la humanidad. Resultaría después que ninguna de estas medidas era tan exacta... en especial la que respondía al ser humano, que tenía forma de ser individual, varón, blanco, burgués, racional y heterosexual. Frantz Fanon³ llamó "no seres" a quienes no encajaban en ese estrecho perfil y que pertenecían a una versión alterada, deteriorada, inferior de la humanidad, susceptible de ser tutelada y utilizada. En ese contexto nacieron los derechos humanos y en su pretensión de universalidad contribuyeron a negar u ocultar otras formas de entender y relacionarse con el mundo, a pesar de la paulatina ampliación de nuevos derechos y sujetos en su corpus.

La vida sigue, también a este lado, y un día, con suerte, encuentras a otras como tú y te reconoces en su mirada, en sus anhelos. Miran y te ven, oyen y te escuchan, tocan y te sienten, trabajan y luchan; y, como tú, reclaman estar presentes y ensanchar el espacio disponible en esa concepción estrecha del "nosotros", muchas veces, a través de un "nosotras". Algunos de esos colectivos y personas habitan este número 11 de *Hariak*, que intenta construir pensamiento y acción política desde otros lugares y hacer posible la propuesta de educación emancipadora.

Cuenta la poeta Laura Casielles⁴ que, para los nómadas, "la frontera es algo junto a lo que se pasa [...] con una curiosidad que no contiene deseo ni penuria". Pasemos pues.

Raquel Calvo Larralde

3 FANON, Frantz (2009): *Piel negra, máscaras blancas*. Akal, Madrid.

4 Lee el poema de Laura Casielles en la sección "En rebeldía".

en profundidad



Hogares, cuidados y migraciones en tiempos de pandemia desde una mirada feminista y decolonial

Imagen cedida por Carmen Gregorio Gil.

Carmen Gregorio Gil es Profesora Titular de Antropología social en la [Universidad de Granada](http://wpd.ugr.es/~pfisiem/wordpress) (UGR) donde dirige el grupo de investigación "Otras. Perspectivas feministas en investigación social" <<http://wpd.ugr.es/~pfisiem/wordpress>>. Su investigación pionera, que arranca en los 90 con el análisis de los procesos de generización de las migraciones transnacionales, se ha centrado en visibilizar las desigualdades de género, clase, parentesco, inmigración e historia colonial en la reproducción social. Actualmente coordina el equipo de investigación de la UGR que forma parte del proyecto "El cuidado importa. Impacto de género en las cuidadoras/es de mayores y dependientes en tiempos de la Covid-19", financiado por el Fondo Supera COVID-19 dirigido por Dolors Comas D'Argemir de la Universidad Rovira i Virgili.

El 23 de marzo de 2020 recibía un mensaje de correo electrónico con el asunto "Important: ¡¡Han excluido a las trabajadoras de hogar y cuidados de las medidas de protección social frente al coronavirus. NO LO PERMITAMOS!!". Iba acompañado de una carta de adhesión dirigida al Presidente del Gobierno, al Vicepresidente de Asuntos Sociales, a la Ministra de Trabajo y Economía Social, al Ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y a la Ministra de Igualdad. El escrito comenzaba de la siguiente

manera: "Las trabajadoras de hogar y cuidados nos dirigimos a ustedes, conscientes de la excepcionalidad de los momentos que vivimos y de la responsabilidad que todas las personas debemos ejercer para cuidar el bienestar del conjunto, y precisamente por ello nos vemos obligadas a demandar una vez más la protección de derechos para nuestro colectivo, que se ha visto excluido de las medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 aprobadas el 17 de marzo".

¿Cómo era posible que en un momento como el que estábamos viviendo, frente a una pandemia que nos confrontaba con nuestra vulnerabilidad e interdependencia, una vez más el gobierno se hubiese olvidado de quienes se emplean en los hogares, mayoritariamente mujeres, y realizan trabajos de hogar y cuidados imprescindibles en la vida diaria, aún más si cabe en una situación de confinamiento? Y no sólo se hubiese olvidado del reconocimiento de sus derechos largamente reivindicados como trabajadoras y que habría de contemplar en una situación de excepcionalidad, sino también de la urgencia por garantizar su protección como ciudadanas ante una pandemia que requería la provisión de equipos de protección individual para proteger sus vidas y para evitar la propagación del contagio. Y más allá del momento de emergencia y de pandemia, ¿cómo seguir explicando, que aun siendo un trabajo imprescindible, el Estado español aún no haya firmado el Convenio 189 sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos adoptado en el año 2011 por la Organización Internacional de Trabajo (OIT) al objeto de "promover el trabajo decente para todos mediante el logro de las metas establecidas en la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y en la Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa"?

La articulación del movimiento feminista, en el que cada vez cobran más fuerza las mujeres migrantes, hizo posible que llegase a las autoridades competentes con un número importante de firmas el reclamo de derechos de las personas trabajadoras en este sector conformado mayoritariamente por mujeres migrantes, como nos vienen mostrando las estadísticas¹. Este mismo escrito recogía que, según la Encuesta de Población Activa (EPA), se estiman en 600.000 las trabajadoras de hogar y cuidados, siendo en torno a un 96% mujeres, de las que menos de la mitad tienen afiliación a la Seguridad Social. De ellas, un 50% son inmigrantes que, en su inmensa mayoría, trabajan en el régimen de internas.

“ En el marco de este régimen de fronteras y de desigualdades en el acceso a la ciudadanía con plenos derechos se articula nuestro modelo de organización social del cuidado ”

Desde que España firmase el Tratado Schengen junto con otros Estados miembros de la Unión Europea en 1985 (en vigor desde 1995), la libre circulación de personas ciudadanas que recogía este tratado traería aparejados los muros de contención para la ciudadanía extracomunitaria que han ido construyendo la "Fortaleza Europa". Al tiempo que se aplaudía la movilidad al interior de sus fronteras, Europa envejecía requiriendo mano de obra joven para sostener los sectores en crisis de sus economías y en particular de una economía invisible, cuyo marco de relaciones socioeconómicas no solo eran la fábrica, el campo agrícola o la hostelería, sino también el espacio doméstico, la casa, el hogar. Eso sí, sin los derechos plenos de ciudadanía como *modus operandi*. Desde una superioridad histórica como potencia supranacional en el escenario geopolítico mundial se pretendía sostener un sistema de bienestar al tiempo que un orden civilizatorio desde esa unión de naciones. El engranaje de este ideal de bienestar se fundamentaba en un modelo económico capitalista que se reproducía a partir de las desigualdades de género, clase y sexualidad, pero también de ciudadanía y colonialidad. Es aquí donde encontramos la raíz histórica y política por la que el sector económico de hogar y cuidados² ha pasado a ser el sector reservado para las mujeres procedentes del llamado Sur Global. De aquellos polvos estos lodos en los que seguimos empantanadas y que la pandemia derivada de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) ocasionada por el virus SARS-CoV-2 se está encargando de mostrarnos con más sufrimiento y muertes si cabe. En el marco de este régimen de fronteras y de desigualdades en el acceso a la ciudadanía con plenos derechos se articula nuestro modelo de organización

1 Ver por ejemplo el trabajo de Díaz Gorfinkel y Martínez Buján (2018) en el que traen datos de la evolución de este sector y su ocupación por población migrante a partir de la EPA. A pesar de que los datos dejan fuera la informalidad que existe en este sector, reflejan de forma contundente la consolidación del mismo desde la década de los noventa, así como la fuerte concentración de población inmigrante en él (2018:115).

2 Formalmente no existe un sector laboral que se denomine como tal, pero englobaría aquellos trabajos que se realizan dentro del hogar regulados por el Régimen especial de "empleados del hogar", pero también los de "auxiliares de ayuda a domicilio" regulados por los diferentes convenios establecidos en las Comunidades Autónomas en el marco de la Ley de Dependencia.



Imagen cedida por Carmen Gregorio Gil.

social del cuidado. Modelo, que aún con el avance que supuso la aprobación en el Estado español en 2006 de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, anunciada como el IV pilar del bienestar social, sigue siendo muy limitado en su capacidad para cubrir las necesidades de una población envejecida.

La urgente e irremplazable atención que requieren las situaciones de vulnerabilidad y dependencia ante la raquítica financiación pública han pasado a convertirse en objetivo lucrativo por parte del sector empresarial, sobre todo en el campo de la atención a la vejez. A los hogares les queda la contratación privada bajo el Régimen Especial de los empleados de hogar (integrado el 1/1/2012 en el Régimen General de la Seguridad social), en absoluto garantista de derechos laborales, dado que presenta una absoluta flexibilidad en lo relativo a la duración de los contratos (despido por desistimiento), no garantiza la prestación de desempleo ni permite acogerse a la Ley de Prevención de riesgos laborales, entre otras situaciones de desprotección que implica desempeñar el trabajo en el espacio privado del hogar. Sin duda esta falta de garantía de derechos significa un importante abaratamiento de los costes

que supondría su reconocimiento³. A todas luces nuestro modelo de organización social de los cuidados requiere un cambio profundo hacia el reconocimiento de derechos de los y las trabajadoras del sector, pero también, como plantea Dolors Comas (2019) para alcanzar "la democratización de los cuidados" hacia una redistribución más equitativa entre Familia, Estado y Comunidad. Dado que en nuestro país las políticas públicas siguen siendo un complemento y no una sustitución de lo que hace la Familia, siendo

3 El Real Decreto 1620/2011 establece en su artículo 8 que una trabajadora empleada del hogar deberá percibir como mínimo el Salario Mínimo Interprofesional cuando trabaja a jornada completa, siendo la jornada completa de 40 horas semanales, y, en caso de que trabaje menos horas, la parte proporcional. Para el año 2020, el Salario Mínimo Interprofesional es de 950 0 al mes en 14 pagas, lo que equivale a un salario anual de 13.300 € (a jornada completa). Para el trabajo por horas en régimen externo el salario mínimo en esta actividad se fija para 2020 en 7,43 euros/hora y en el mismo se incluye la parte proporcional de domingos y festivos, pagas extraordinarias y vacaciones. <<https://www.boe.es/eli/es/rd/2011/11/14/1620>>.

las mujeres las principales responsables y habiéndose visto reforzado el Mercado (Comas, 2014).

A pesar de la mirada androcéntrica con la que se observaban los movimientos migratorios desde antiguos países colonizados de un Sur Global (como Filipinas, Marruecos, Guinea Ecuatorial, Colombia, República Dominicana, Perú o Ecuador) al Estado español en los años 90, algunas investigadoras desde una perspectiva feminista empezamos a visibilizar el alto porcentaje de mujeres que se desplazaban desde sus países de origen (Gregorio, 1998; Oso, 1998; Ramírez, 1999; Ribas, 1999), pero también, lo que había detrás de esas cifras: las actividades económicas que se dejaban para ellas -el mercado que empezamos a denominar de los cuidados, junto al aún más desregularizado el mercado del sexo- y, al mismo tiempo y siempre sobre sus espaldas cuando encabezaban las migraciones, el tremendo peso de sus obligaciones de parentesco con sus familiares que quedaban en sus países de origen. Empezamos a hablar de hogares transnacionales para mostrar esa doble presencia que las mujeres migrantes mantenían en los hogares en los que trabajaban y en los que ahora tenían que seguir reproduciéndose, prescindiendo de su trabajo diario, al vivir a muchos kilómetros de sus familias en el país de inmigración (Gonzalvez, 2010; Gregorio, 2002). Doble presencia, aun estando ausentes, que las convertía en una de las principales fuentes de ingresos para sus hogares y para sus países de origen mediante las llamadas remesas. Así, además, pasaban a ser eslabones imprescindibles en el ensamblaje de cadenas de relaciones sociales que sostenían transnacionalmente ese trabajo de reproducción social del que tanto habíamos hablado desde el feminismo para sacarlo de su invisibilidad y denunciar las situaciones de desigualdad en las que coloca a las mujeres en tantos y tan diversos contextos.

En los albores de la crítica feminista a la noción hegemónica de economía como producción de bienes insertos en relaciones de mercado, las antropólogas Edholm, Harris y Young (1977) plantearon la necesidad de considerar tres procesos económicos interrelacionados que habían sido obviados por la preponderancia de las relaciones de mercado en la definición de lo económico: la reproducción social, la reproducción de la mano de obra y la reproducción humana o biológica. La intención era mostrar analíticamente cómo las aportaciones de las mujeres al conjunto de la reproducción social, y con ello a la economía, eran borradas desde

« La noción de cuidados se ha convertido en una categoría política en la que el movimiento feminista se reconoce a nivel planetario »

una concepción androcéntrica del hombre como proveedor económico ganapán y de la mujer como reproductora biológica de seres vivos y de la fuerza de trabajo. Pero, como nos recuerda Henrietta Moore (1994:93), la reproducción de personas "no es un acto de reproducir individuos biológicos o incluso reproducir la fuerza de trabajo, es un acto de producir conjuntos particulares de personas con atributos específicos en la forma en que son congruentes con los patrones de poder establecidos socialmente". Y por eso, desde la teoría feminista hablamos de reproducción social para incluir todo el trabajo que implica sostener la vida, pero también de relaciones de poder y con ello denunciar la producción de un orden socioeconómico desigualitario. Dicho de otra manera, todo aquello a lo que no atiende el modelo económico capitalista y la ideología neoliberal y colonial en la que se sostiene, pero que sin embargo es imprescindible para su propia reproducción social siguiendo la noción de Henrietta Moore señalada más arriba.

La noción de cuidados, tal y como queda recogida en el escrito con el que empezaba este texto "Trabajadoras de hogar y de cuidados", junto a otras que se han ido proponiendo desde la teoría feminista como trabajo doméstico, trabajo reproductivo, empleo de hogar o empleo doméstico, ha ido cobrando fuerza dentro del movimiento feminista, mostrando su potencia a nivel mundial en la Huelga Internacional Feminista que tuvo lugar el 8 de marzo de 2018, a la que se adhirieron más de 170 países⁴ y que volvió a convocarse en 2019 incorporando los cuidados como uno de sus ejes de reivindicación. La noción de cuidados se ha convertido en una categoría política en la que el movimiento feminista se reconoce a nivel planetario al objeto de sacar de la invisibilidad

4 «Distintos países, un mismo grito contra la desigualdad. Desde Turquía o Pakistán a Brasil y México, organizaciones feministas han convocado movilizaciones en más de 170 Estados para reivindicar los derechos de la mujer», diario El País, 7 de marzo de 2018 <https://elpais.com/internacional/2018/03/07/actualidad/1520452960_137452.html>.

“Pensar en las migraciones desde una perspectiva feminista y decolonial nos interpela para dirigir nuestra mirada a una reproducción social más equitativa”

histórica las actividades imprescindibles para que la vida funcione en el día a día, porque “sin nosotras no se mueve el mundo”.

Los cuidados engloban multitud de actividades que siguen sin ser reconocidas, sin generar derechos de ciudadanía por su asociación con la feminidad y su naturalización en el marco de las relaciones de parentesco. Por ejemplo, Glenn (2010) en un intento de dar cuenta de las múltiples dimensiones y actividades que incluye el cuidado, diferencia el cuidado físico (alimento, baño, aseo, etc.) y el cuidado emocional (escuchar, hablar, ofrecer consuelo, apoyo emocional, etc.), pero también servicios para ayudar a la gente a cubrir sus necesidades físicas y emocionales (comprar comida, acompañar a dar un paseo, al médico/a, etc.), al tiempo que el mantenimiento de los entornos físicos en los que vivimos (cambiar la ropa de cama, lavar la ropa, limpiar el suelo, etc.) y de las relaciones y conexiones sociales. Dentro de dichas relaciones quiero enfatizar de forma específica las de parentesco por la naturalización con la que también han sido contempladas, como si no requiriesen ser producidas (Gregorio y Gonzalez, 2012). Pero más allá de esa ingente enumeración de actividades observamos las relaciones de poder desde las que se realizan y los significados culturales que las constituyen, colocando a quienes las realizan en posiciones de ausencia de derechos y desprotección así como de invisibilización y subalteridad⁵.

Pensar en las migraciones desde una perspectiva feminista y decolonial nos interpela para dirigir

nuestra mirada a una reproducción social más equitativa poniendo en el centro estas actividades imprescindibles para la vida que reivindicamos mediante la noción de cuidados. Algo que debería enseñarnos la pandemia es que sólo podemos garantizar la reproducción social desde claves de sostenibilidad de la vida (Carrasco, 1993) mediante la universalización de derechos (salud, vivienda digna, educación, ingreso mínimo vital) y haciendo estallar el orden heterosexual, racista y colonial que sigue produciendo sujetos con plenos derechos frente a otros que no los tienen. Reivindico con Borneman (2017) el derecho a cuidar y ser cuidado como un proceso ontológico prioritario en tanto “necesidad humana fundamental y derecho naciente del sistema internacional”, por lo que visibilizar las relaciones de poder, así como la multiplicidad de significados con la que se van organizando y practicando los cuidados a nivel transnacional, constituye un desafío constante en el contexto de las crecientes desigualdades por las que se sigue reproduciendo el capitalismo. Desigualdades mediante las que se reproduce un sistema capitalista que no parece tener límites en la búsqueda de beneficios, mercantilizando nuestras vidas, nuestra salud, nuestros cuerpos, órganos y gametos.

La pandemia que estamos viviendo debería dejarnos ver la necesidad de proteger la vida de todas las personas y mostrarnos que de nada sirven las decisiones individuales. Lo relevante no es que yo me infecte, sino las consecuencias que tiene a mi alrededor el que yo lo haga y, sobre todo, tomar conciencia de que no todas las personas partimos de las mismas condiciones materiales para cuidarnos y cuidar a los demás. Por tanto, una vez más, aunque realmente suene utópico, es imprescindible dirigirnos hacia la comprensión del cuidado como un derecho universal que no debería estar vinculado a nuestra capacidad económica ni a los derechos derivados del empleo.

Bibliografía

Borneman, John (1997): “Cuidar y ser cuidado: El desplazamiento del matrimonio, el parentesco, el género y la sexualidad”, *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 154.

Díaz Gorfinkiel, Magdalena y Martínez-Buján, Raquel (2018): “Mujeres migrantes y trabajos de cuidados: transformaciones del sector doméstico en España”, *Panorama social*, 27, pp. 101-118.

5 Véase la denuncia de la ausencia de derechos e invisibilidad del trabajo de las “auxiliares de ayuda a domicilio” en el documental “S.A.D. Las hadas existen” <<https://vimeo.com/307848425>> en el que las trabajadoras de este sector, al tiempo que tratan de mostrarnos su trabajo diario, denuncian ese lugar social al que se les relega cuando dicen “somos las nadie”. Agradezco a mi colega Ana Alcázar haberme facilitado la información sobre la existencia de este documental.

Comas D'Argemir, Dolors (2014): "Los cuidados de larga duración y el cuarto pilar del sistema de bienestar", *Revista De Antropología Social*, 24, pp. 375-404.

Comas D' Argemir, Dolors (2019): "Cuidados y derechos. El avance hacia la democratización de los cuidados" , *Cuadernos de Antropología social*, 49, pp. 13-29.

Edholm, Felicity, Harris, Olivia y Young, Kate (1977): "Conceptualising women", *Critique of Anthropology*, 3 (9 y 10): 101-30.

Gonzalvez Torralbo, Herminia (2010): *Migración colombiana, género y parentesco: la organización social de los cuidados*, Tesis doctoral, Universidad de Granada.

Gregorio Gil, Carmen y Gonzalvez Torralbo, Carmen (2012): "Las articulaciones entre género y parentesco en el contexto migratorio: más allá de la maternidad transnacional", *Ankulegi*, 16: 43-57.

Gregorio Gil, Carmen (1997): "El estudio de las migraciones internacionales desde una perspectiva de género", *Migraciones*, 1, pp. 145-175.

Gregorio Gil, Carmen (2002): "La movilidad transnacional de las mujeres: entre la negociación y el control de sus ausencias y presencias", en Gregorio Gil, Carmen & Agrela Romero, Belén (eds.): *Mujeres de un solo mundo. Globalización y multiculturalidad*. Granada, Feminae, pp. 84-110.

Gregorio Gil, Carmen (2009): "Políticas de conciliación, externalización del trabajo doméstico y de cuidados y migraciones transnacionales", *III Congreso de Economía Feminista, La economía feminista en un contexto de crisis global*, Baeza, 2-3 abril.

Gregorio Gil, Carmen (2017): "¿Por qué hablar de cuidados cuando hablamos de migraciones transnacionales?" en *Quaderns-e de*, N° 22 (2), Barcelona, l'Institut Català d' Antropologia. Disponible en: <www.raco.cat/index.php/QuadernsICA/article/view/333113>.

Oso Casas, Laura (1998): *La emigración hacia España de mujeres jefas de hogar*, Madrid, Instituto de la Mujer.

Ramírez, Ángeles (1998): *Migraciones: género e islam. Mujeres marroquíes en España*, Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional.

Ribas Mateos, Natalia (1999): *Las presencias de la inmigración femenina: un recorrido por Filipinas, Gambia y Marruecos en Cataluña*, Madrid: Icaria.





Imagen cedida por Helena Maleno Garzón.

El pensamiento se produce también por las huellas que los procesos de resistencia dejan en el cuerpo

Helena Maleno Garzón es defensora de derechos humanos, periodista, escritora e investigadora especializada en migraciones y trata de seres humanos. Fundadora del colectivo **Caminando Fronteras**, que apoya y acompaña a las comunidades migrantes subsaharianas en su tránsito por la frontera euroafricana. Su labor le ha valido numerosos reconocimientos y también persecución y acoso por quienes quieren obstaculizar su labor, incluidos dos procesos judiciales en España y Marruecos bajo acusaciones de tráfico de inmigrantes. Entre los premios recibidos destacan el Premio Derechos Humanos del Consejo General de la Abogacía Española, el Premio Derechos Humanos de la Unión Progresista de Fiscales, el Premio Seán McBride del International Peace Bureau y el Premio Nacional de Periodismo de la Asociación Pro Derechos Humanos de España. Además, ha desarrollado investigaciones para organizaciones como SOS Racismo, Oxfam Intermón, el Servicio Jesuita a Refugiados, Women's Link Worldwide y CEAR (Biografía extraída de Wikipedia).

Recientemente en 2020 has publicado el libro "Mujer de frontera". Dos palabras cargadas de imaginario social para un escueto título. Las mujeres en la frontera son, quizás, la cara menos visible de la migración y, a la vez, la más estereotipada; la mujer vulnerable a merced de las aguas, de las mafias, de sus compañeros de viaje... ¿Cuáles son

las realidades de las mujeres que migran, según tu experiencia y labor de investigación?

Helena. Las mujeres de frontera son vida. Las mujeres de frontera no quieren ser criminalizadas ni victimizadas; quieren que se les reconozcan sus derechos como personas, como mujeres.

En la frontera hay una guerra de baja intensidad. Como sabemos, el cuerpo de las mujeres ha sido utilizado en todas las guerras como arma de conflicto, sobre todo a través de la violencia sexual. El cuerpo de las mujeres está atravesado por esa violencia de forma diferenciada. Son mujeres que son madres porque ya lo eran o porque muchas de ellas se quedan embarazadas durante ese trayecto migratorio; son mujeres que tienen un proyecto individual, pero también un proyecto comunitario de responsabilidad con el origen y el futuro de hijos e hijas. Son mujeres que defienden la vida en medio de la necropolítica.

¿Qué significa la frontera para ti como mujer que, por un lado, has decidido migrar de España para vivir en Tánger y, por otro lado, apoyar y comprometerte con quienes desean cruzar el Estrecho de Gibraltar para poder tener una vida más digna en Europa?

Helena. La frontera es un espacio, ya no es una línea. La frontera es un territorio amplio donde operan distintos sistemas de muerte y control del movimiento. Esos sistemas hacen que existan normas diferenciadas, que se violenten los derechos humanos de una forma que no se haría en otros lugares o en otros territorios.

Yo también venía de una frontera porque Almería, donde nací, es una frontera en la que operan sobre todo las industrias de la esclavitud a través de todas las personas que trabajan en los invernaderos. Por eso mismo, la frontera para mí es mi casa, mi vida, mis amigas, mis compañeras. Es donde vivo, es a donde me mudé. Es un territorio donde hay que pelear, donde hay que luchar, defender derechos -como en otros territorios también-; es un territorio donde se libra una guerra de baja intensidad y eso hace que las situaciones de las personas que viven allí sean diferentes. Una vida diferente. Creo que, como cuento en el libro, en aquellos bosques donde las personas intentaban cruzar la valla también había vida; había gente que vendía pescado, que bajaba de los pueblos de alrededor a vender pescado o pan, había un estadio de fútbol que habían hecho los niños... Por las mañanas había redadas y se corría delante de los militares y por las tardes se corría detrás de un balón de fútbol.

Precisamente por la posición que eliges de estar en el mundo, sufres de forma cruel los límites del sistema de esta democracia y el funcionamiento de ciertas estructuras del Estado español. En tu

“ La frontera es un territorio amplio donde operan distintos sistemas de muerte y control del movimiento ”

libro presentas el proceso judicial que has vivido y describes cómo se construye un relato de tu vida privada y tu activismo político para mostrarte como una criminal y silenciar tu voz. ¿Qué intereses mueven esos hilos y cómo es posible que no se haya actuado contra quienes utilizaron recursos públicos para orquestar esa campaña de criminalización contra tu persona?

Helena. Yo me encontré de repente con una investigación policial de la UCRIF (Unidad Central de Redes de Inmigración Ilegal y Falsedades Documentales de la Policía Nacional) en colaboración con Frontex, la policía de control de fronteras europea, en la que se solicitaba a Marruecos que me condenase a cadena perpetua por efectuar llamadas a Salvamento Marítimo cuando las pateras se encontraban a la deriva en el mar. Hasta que no vi ese dossier policial no podía imaginarme lo que había dentro, y creo que si no lo hubiera leído no lo habría creído. Siempre te queda ese resorte de querer creer que la democracia funciona en algún momento. Mi incredulidad fue mayúscula, pero ahí estaba. Ahí estaban el sello de Frontex, de la UCRIF y del CENIF (Centro Nacional de Inmigración y Fronteras, también de la Policía Nacional) en medio de un informe donde se hablaba de presuntas parejas sentimentales. Así comenzaba el informe, presuntas parejas sentimentales, entre ellas una mujer. Un informe donde, para criminalizar a una defensora de derechos humanos, lo primero que se hace es señalarla como una mujer de mala vida, una puta; porque evidentemente las mujeres siempre somos más sospechosas si tenemos una determinada vida sexual. Eran páginas llenas de mentiras, todas llenas de mentiras. No era un informe policial, era un informe político.

Ganamos ese procedimiento. Digo ganamos porque hubo una solidaridad internacional que apoyó que se me defendiera frente a este despropósito. Yo tenía esos informes aquí, mientras Zoido, el ministro de Interior, mentía en el Parlamento a la pregunta del diputado Ion Iñarritu, de EH Bildu, cuando le cuestionaba sobre cuándo y cómo se habían enviado esos informes a Marruecos y él decía que no existían. Los sigo teniendo; los conseguimos en

“Las personas están siendo expulsadas de sus territorios; no hay un ‘efecto llamada’ sino un ‘efecto salida’”

el procedimiento judicial. Yo tenía que estar viendo al ministro decir eso y los tenía encima de mi mesa; estaba siendo interrogada por ellos. Era brutal. Ahí me di cuenta de quiénes movían esos hilos. Esos hilos se movieron desde el Ministerio de Interior del Estado español, por la UCRIF, por la policía de control de fronteras, y en ellos intervinieron personas que siguen ocupando puestos de poder policial en estos momentos. El Estado español, ni siquiera después del cambio de gobierno, ha iniciado un proceso de investigación y reparación por el dossier que se hizo contra mí, y que puede haberse hecho contra más personas.

Continuamos hablando de zonas de sombra. En más de una ocasión has denunciado que existe una industria basada en el control de fronteras y en la explotación de las personas migradas. ¿Puedes profundizar en qué consiste y quién se beneficia –directa o indirectamente– de este entramado? ¿Qué estrategias desarrollan estas personas para resistir y llevar adelante sus procesos migratorios?

Helena. Sí, hay una industria que se basa en el control de fronteras, en el control del movimiento. Sobre todo, existe una inversión de las empresas de armamento europeas que están alimentando esa guerra de baja intensidad de la que hablaba anteriormente. Después de que bajaran los gastos en defensa para otro tipo de conflictos han encontrado ahí un nicho para seguir ganando dinero. Hay informes del *Transnational Institute* que explican esto muy bien. También hay algunos informes de organizaciones españolas que explican cómo opera este sistema de control de fronteras. Alrededor de esas empresas de guerra hay otras. Por ejemplo, Indra es una de las empresas que más dinero ha ganado con el control de movimiento de Ceuta y Melilla, incluso El Corte Inglés se beneficia de alguna manera.

Se supone que toda esa inversión militar se realiza para cerrar una ruta. Sin embargo, cuando esa ruta se cierra se abre otra más peligrosa. Las personas están siendo expulsadas de sus territorios; no hay un “efecto llamada” sino un “efecto salida”. Eso lo saben

las empresas que, mientras siguen ganando dinero en una zona ya militarizada, pasan a militarizar las nuevas rutas. Es lo que ha sucedido con la apertura de la ruta Atlántica tras el cierre del Mar de Alborán y el Estrecho. A su vez, cuando se abren rutas peligrosas, ganan dinero las llamadas industrias criminales.

Las personas que se mueven están en zonas de guerra donde están operando industrias de muerte; esto forma parte de la necropolítica. La muerte y el sufrimiento de los cuerpos de determinadas colectividades es uno de los grandes negocios del siglo XXI.

¿Qué estrategias desarrollan las personas? Son estrategias de resistencia. Hay gente que día a día está defendiendo la vida. Las personas que se mueven son las primeras defensoras de sus derechos. Incluso cuando cogen una patera están defendiendo su derecho al movimiento. Lo hacen las mujeres que normalizan que la violencia sexual forma parte de un precio a pagar por ese proyecto migratorio; lo aceptan como estrategia de resistencia. Lo hacen cuando se organizan a través de comunidades de migrantes, lo hacen cuando utilizan nuestro teléfono de alerta cuando cruzan una frontera, lo hacen cuando dejan constancia a familiares o a amigos de que van a salir para que les busquen o busquen sus cuerpos. En esa guerra hay muchas estrategias de resistencia que defienden la vida.

Hablemos de fronteras. Dice Boaventura de Sousa Santos que las fronteras, como delimitaciones precisas entre países, son una invención de la Europa moderna, esa Europa que también abogó por un mundo sin fronteras y por una ciudadanía mundial. ¿Qué pensamientos y sentimientos tienes hacia Europa?

Helena. Cuando yo me crie en mi familia, una familia de jornaleras y jornaleros andaluces, mujeres de izquierdas y anarquistas, Europa la constituían personas que habían migrado, que habían soportado la explotación en Alemania, en Francia... No crecí entendiendo que yo era europea; yo era andaluza y Europa me quedaba lejísimo. No tengo, ni tenía, ni me alimenté de ese sentimiento europeo. Por otro lado, Europa no es la Europa de los pueblos ni la Europa de los derechos humanos. Creo que, al principio cuando “nos vendieron” la idea de Europa, era la Europa de los pueblos, donde por ejemplo el pueblo andaluz era reconocido al igual que otros pueblos, era la Europa de los derechos humanos, de los servicios públicos.



Imagen cedida por Helena Maleno Garzón.

Sin embargo, la realidad es que es la Europa de las mercancías y la Europa de la esclavitud, así que no me reconozco en esa Europa. Después me vine a Marruecos y he vivido una parte muy importante de mi vida entre personas que se mueven y que proceden de África. Mis hijos se sienten africanos porque han crecido allí y hablan *dariya*, que es una de sus lenguas. El castellano es la lengua de su madre, pero el *dariya* es su lengua vehicular, de compromiso social y de relación con la sociedad, con lo cual a veces mi cabeza comprende más el concepto de África o cómo los africanos definen ciertas cosas que cómo lo hacen los europeos; en esa definición comprendo más el trabajo y las luchas de mis ancestros. Creo que en Europa han olvidado la memoria, han eliminado la memoria de los pueblos. Esa Europa, que ha vendido el consumo y la modernidad como algo sacrosanto, ha olvidado la memoria de cada uno de sus pueblos. En esa memoria, en la memoria de mi pueblo andaluz, me reconozco más cercana a la vida que África me ha ofrecido.

El colonialismo, el capitalismo y el patriarcado atraviesan nuestro pensamiento y actuación y por eso desde la propuesta de educación emancipadora nos preocupa el fenómeno del racismo. ¿Cómo

podemos desmontar ese racismo como constructo ideológico que despunta en Europa con la historia colonial de la esclavitud?

Helena. En la estructura de la política de la guerra, en ese negocio criminal, en esa necropolítica, el racismo es la base ideológica fundamental. El racismo estructural, el racismo institucional, que nace del colonialismo y de la esclavitud, es un pilar muy importante. De hecho, la política de control de movimientos es un neocolonialismo porque permite operar militarmente incluso en países terceros. La Guardia Civil patrulla en Mauritania, en Senegal. Francia ha podido establecer bases y controles militares en Níger para vigilar el movimiento de personas. El racismo es necesario para sostener el negocio, pero también para construir esa Europa de los privilegios y mantener el privilegio blanco. Por eso es muy interesante que, para desmontar ese colonialismo, capitalismo y patriarcado, nos sumemos a los saberes del Sur, a esos saberes de

“Creo que en Europa han olvidado la memoria, han eliminado la memoria de los pueblos”

“ Los derechos humanos pueden ser un instrumento siempre que sirvan para todos y todas. Sin embargo, esto no es así porque los construimos para un grupo determinado o los utilizamos de forma perversa ”

personas que también están en territorios europeos, a los saberes de los movimientos de auto organización en las chabolas que durante la pandemia han seguido proporcionando comida a quienes no tenían el privilegio de poder quedarse confinados. El movimiento **Regularización Ya**, por ejemplo, ha unido a diversos colectivos. Periodistas como Moha Gerehou de El Diario, Lucía Mbomio de TVE... tienen unas reflexiones maravillosas sobre estrategias de lucha y resistencia contra ese colonialismo y contra ese racismo. Debería dárseles más voz. Hay que unirse a todos esos líderes y lideresas para desmontar ese constructo ideológico, para recuperar la memoria. Se ha olvidado la memoria de los pueblos y los pueblos tienen una memoria que es diversa, colectiva y donde caben muchas realidades.

Los Estados dicen estar comprometidos con los derechos humanos a la vez que construyen más muros y más fronteras. ¿Se puede hablar de derechos humanos en la frontera o es un oxímoron? ¿Son los derechos humanos hoy en día un instrumento válido para acompañar las luchas de quienes sufren mayores exclusiones y discriminaciones? Desde tu convivencia con otros pueblos africanos, ¿conoces otras concepciones y experiencias que nos ayuden a descolonizar los derechos humanos?

Helena. No están hablando de derechos humanos, están hablando de privilegios, hablan de derechos humanos para una parte de la población. El constructo de los derechos humanos fue creado por las Naciones Unidas después de la II Guerra Mundial. Ese compendio de derechos y la propia Naciones Unidas fueron pensadas por el Norte global. El mismo derecho de asilo es un derecho que está obsoleto porque sus principales líneas no responden a las realidades del mundo actual. Es, además, un derecho modelado por el pensamiento blanco. ¿Por qué, por ejemplo, eliminamos de los derechos humanos el derecho al movimiento?

Hay concepciones y experiencias del Sur que nos ayudan a dar otro sentido a los derechos humanos. Me gustan mucho pensadores como Achille Mbembe, que reflexiona en torno a la necropolítica, concepto que se puede aplicar a la frontera (necrofrontera). Valencia, otro pensador, explica muy bien cuál es esa necrofrontera. Muchos pensadores han sido asesinados en África por luchar por la descolonización de los derechos humanos. Muchos dirigentes africanos fueron asesinados por sus propios colonos no hace tanto tiempo por plantear otras concepciones desde el Sur.

Los derechos humanos pueden ser un instrumento siempre que sirvan para todos y todas. Sin embargo, esto no es así porque los construimos para un grupo determinado o los utilizamos de forma perversa. Un claro ejemplo es el de las mujeres migrantes en Canarias a las que se arrebataron los hijos e hijas hasta revisar los test de ADN para, según la Fiscalía, proteger a los y las menores de las redes de tráfico. Eso es una utilización perversa. Queremos proteger solo a los bebés de esas redes de tráfico, bebés que pueden ser fácilmente adoptados. Para protegerles y no violar los derechos de esas madres, los resultados de ADN podrían estar en 3-4 días y, sin embargo, tardan muchos meses en llegar. Para ellas es casi imposible recuperar a esos niños y niñas después de que les han quitado la custodia. Esto se realiza, además, saltándose la ley porque el Estado español no detenta la capacidad de quitar a los niños y niñas simplemente por cruzar una frontera.

De la misma manera cuando se trata de los derechos de la infancia adolescente que se mueve, los llamados *menas*, no aplicamos con tanto rigor esos supuestos mecanismos de protección, sino que son criminalizados porque le interesa al sistema. Usurpamos su derecho a ser niños o niñas usando las pruebas de determinación de edad. Se hace un uso perverso, torticero de los derechos humanos para continuar con los privilegios de un grupo y la explotación del otro.

En ocasiones te hemos escuchado hablar de la importancia de incorporar las formas de conocimiento de las mujeres migradas. ¿A qué te refieres concretamente? ¿Cómo podemos hacer para que esas miradas, experiencias y saberes atraviesen la labor de quienes estamos comprometidas con procesos de aprendizaje e investigación críticos?

Helena. Hay algo que es clave en todo esto; que esas experiencias, miradas y saberes atraviesen los espacios



Imagen cedida por Helena Maleno Garzón.

o que los espacios en los que están se abran a otros. Es fundamental el reconocimiento de esos espacios, el reconocimiento de esos saberes. Por ejemplo, cuando acudimos a charlas encuentras un cartel que pone "fulanita de tal, experta en..., fulanito de tal, experto en... y a continuación aparece "Amina, Fátima..., testimonio", no se nombra ni siquiera el apellido. Simplemente es un testimonio. ¿Lo que ha pasado por su cuerpo no es saber? ¿Por qué el pensamiento procede solo de la mente? Ese pensamiento racional, donde el hombre es más mental y la mujer más histérica y donde el pensamiento no se produce desde el cuerpo, era el defendido por Kant, un gran misógino. El pensamiento se produce también por las huellas que los procesos de resistencia dejan en el cuerpo. Viene de las entrañas de otros saberes, de otras formas de entender los saberes. Necesitamos darles espacio.

Me pregunto quiénes están en la Academia. Si observamos qué representación hay en la Academia, seguramente nos daremos cuenta de que existen pueblos que llevan muchísimos siglos en nuestros territorios, que forman parte de ellos, que son pueblos con todos sus derechos reconocidos, y que no están representados en la Academia. Es el caso del pueblo gitano y de las personas en movimiento que están llegando, que forman parte ya de nuestros pueblos y a las que, sin embargo, no se les reconoce ese pensamiento, esas experiencias, esos saberes. En

el Estado español existen líderes y lideresas con otros saberes que debemos escuchar. En la Academia hay reflexiones, como las de Marcelo Expósito o Daniela Ortiz (artista que ha tenido que huir por amenazas racistas), cuyos pensamientos -al igual que los de otros- son igualmente válidos. Debemos leerlos y reconocerlos.

Con todo el debate en el movimiento feminista en relación con la prostitución ¿Por qué en los foros no se admiten a las mujeres, a las putas que hace tiempo lo están demandando? Recuerdo que se tuvieron que suspender unas jornadas en la Universidade da Coruña porque había una persona que era puta y quería explicar sus saberes. Existen muchas resistencias para reconocer esas miradas, experiencias y saberes; son un peligro para el pensamiento hegemónico.

hay alternativas

CEA(R) EUSKADI
Euskadiko Errefuxiatuen
Laguntzarako Batzordea

Quiénes somos • CEAR-Euskadi (Comisión de Ayuda al Refugiado en Euskadi)

Nos encontráis en • www.pear-euskadi.org

Huir para vivir. Tejiendo alianzas que protegen frente al crimen organizado

El mundo se mueve, las personas nos movemos. Pero mientras muchas personas transitan a voluntad, sin trabas, muchas otras se ven forzadas a ello y se encuentran con muros levantados para evitarlo. Estos muros pueden ser tangibles (todo el entramado físico que conforma las fronteras) o intangibles, como las trabas burocráticas. Pero no solo eso. Más allá está la opinión pública, la polaridad entre "nosotros" y "ellos". Y hay más, las vivencias en los desplazamientos y en sus causas no están determinadas simplemente por el lugar de origen; mujeres y población LGTBIQ+ viven violencias particulares.

La Comisión de Ayuda al Refugiado en Euskadi (CEAR-Euskadi) viene prestando apoyo y asistencia a las personas refugiadas, migrantes y apátridas desde el año 1989. Desde el área de Incidencia y Participación Social se realizan, además, proyectos que tienen entre sus ejes fundamentales la formación para la transformación social y labores de incidencia política que puedan conducir a cambios reales en las políticas estatales y autonómicas, en aras de alcanzar la garantía de los derechos de estas personas. En este sentido, las diferentes áreas de la organización dialogan para detectar necesidades y líneas de actuación. Estos diálogos se realizan sobre la base de un diagnóstico previo del contexto estructural y coyuntural, que después se convertirá en estrategias concretas para la transformación.

El proyecto *Huir para Vivir. Tejiendo alianzas que protegen frente al crimen organizado* tiene su origen en la detección de que las cada vez más personas procedentes de Honduras y de El Salvador que llegan al Estado español y a la Comunidad Autónoma Vasca

(CAV) huyendo de las violencias del crimen organizado no están accediendo a la protección internacional. Las instituciones competentes arguyen que no existe evidencia suficiente de que el Estado de origen no dé respuesta a esta necesidad de protección. Al ahondar en las circunstancias individuales -que terminan siendo globales, que engloban a todo un colectivo de personas-, en los motivos de las denegaciones *quasi* sistemáticas de protección, y en la respuesta institucional, se concluye que las instituciones del Estado español no identifican el crimen organizado, en sus diferentes manifestaciones, como un agente desplazador de personas.

Poniendo en marcha el engranaje

Como en cada proyecto que desarrollamos, nos vertebramos sobre diversos ejes que ponemos en marcha de forma escalonada, y a veces simultánea, para llegar a nuestro objetivo final: que las instituciones reconozcan el crimen organizado como agente desplazador y, por ende, como motivo para la concesión de la protección internacional. Todo ello con un claro enfoque integral, feminista y de derechos humanos. Estos ejes no son compartimentos estancos, sino que son plásticos, permeables y multidireccionales; es decir, lo que se trabaja en uno de ellos puede tener efecto sobre los otros, y los resultados que se derivan de cada uno de ellos, inciden sobre los demás.

El proyecto tiene la pretensión de exponer cómo el crimen organizado es un agente que aplica una fuerza centrípeta que expulsa a personas en estados cooptados por él, y también visibilizar qué sucede en

México, país de tránsito y destino obligado de miles de personas centroamericanas en su viaje hacia Estados Unidos. México es testigo pasivo de las atrocidades y la vulneración sistemática de derechos de las personas migrantes y desplazadas que los grupos criminales organizados ejercen en sus territorios, especialmente en las fronteras, esos "no lugares"¹ en los que la violencia alcanza niveles atroces mientras la población se organiza para hacerle frente, para resistir.

Pero estos objetivos no se trabajan de forma aséptica, objetiva y objetivada. Queremos mostrar una realidad, objetiva, pero también relatos, vidas subjetivas. Subjetivas dentro de una realidad objetiva. Son narraciones habitadas por personas que ocupan una posición en *su* mundo, pero que también en el *nuestro*. Nos mostrarán su camino desde un país que las expulsa, nos mostrarán cuál es el tránsito por países que las succionan y su llegada a países que las reciben, pero no siempre las acogen. Y es a través de sus lentes como podemos conocer su realidad, pero también la nuestra desde otra perspectiva, como sociedad receptora en la que también se cometen vulneraciones de derechos. Y esta es una herramienta fundamental para la transformación, la experimentación a través de las otras y los otros.

Para conseguir los objetivos citados, en este proyecto en concreto hemos trabajado la estrategia de sensibilización a través de la creación de un cómic que relata historias reales de desplazamientos de personas LGTBIQ+ que han llegado a la CAV. A través de ellas y de ellos, sabremos qué se siente, qué se necesita y dónde quedó la dignidad. Con la sensibilización buscamos transmitir la mirada del *otro*, poner en práctica el concepto de alteridad y buscar esas sinergias que nos unen; a pesar de que estas sean muchas veces dos de los sistemas de opresión que nos atraviesan: el heteropatriarcado y el capitalismo. Y es que el crimen organizado es la cara más violenta de esta lógica capitalista, lo que la autora Sayak Valencia denomina *capitalismo gore*.

La estrategia de investigación nos ha servido, en primera instancia, para recoger las voces diversas que aquí y allá nos relatan las carencias, las violencias, las amenazas y las demandas. Se trata de un trabajo



Imagen cedida por CEAR-Euskadi.

coordinado con otras organizaciones, personas expertas y personas afectadas en el que ahondamos en las causas que generan los desplazamientos y, a su vez, trabajamos las demandas que consideramos imprescindibles manifestar para alcanzar un cambio real. De aquí se derivará también la herramienta de incidencia, con la que pretendemos generar una transformación en la respuesta institucional y social a las demandas de protección, tanto a través de acciones de cabildeo como de una campaña de comunicación lanzada en redes sociales.

Con la formación hemos querido mostrar esas voces y dar la oportunidad de interactuar con ellas. Aquí exponemos todo el conocimiento compartido, tanto a través de la propia organización como a través de las personas que han participado en todo el proceso anteriormente citado o que son agentes activas en las realidades que queremos mostrar.

Finalmente, con este proyecto esperamos generar espacios y herramientas para poner este tema en la agenda, crear debate, fundamentar opinión, y para ver a las personas no solo como sujetos de derechos básicos, sino como personas con derecho a una vida plena: sin miedo, sin incertidumbre, a través de procesos que pongan la vida y el cuidado en el centro.

Ana Ferri,
Equipo de Incidencia y Participación Social
de CEAR-Euskadi

Bibliografía

- Augé, Marc (2017): *Los no lugares*. Barcelona: Gedisa.
- Valencia, Sayak (2010): *Capitalismo gore*. Madrid: Melusina.

¹ Término acuñado por el antropólogo Marc Augé para definir los espacios propios de la "sobremodernidad", caracterizados por el tránsito, el flujo de personas y el anonimato.



Del dolor y la injusticia surge la lucha: Campaña CIEs No

Del dolor de la diferencia y frente a la injusticia surgen espacios comunes. Diferencias del lugar donde naces, de género, de clase, de piel. Diferencias de oportunidad. Diferencias de intensidad e intensidades diferentes en la huella de la represión. Fuerzas de trabajo sexuadas y racializadas. Interseccionalidades, territorios, sujetos y políticas represivas. Institucionalización de la desigualdad jurídica y de sus prácticas. De las presuntas diferencias emerge el dolor. Nos sabemos iguales y nos quieren diferentes.

De las diferencias y la injusticia nace el dolor. El dolor despierta la rabia. Y de la rabia, la campaña. Hace más de diez años, al albur de la primera investigación que dio luz a lo que sucedía (y sucede) en esos agujeros negros del publicitado Estado de Derecho, surgió la Campaña por el cierre de los Centros de Internamiento de Extranjeros, CIEs No.

La investigación nos trajo la constatación de torturas, maltratos, injusticias, dolores. Pero también emergía la voz de personas migrantes apuntando a la pasividad de las organizaciones ante las violencias que en esos centros de opacidad, indefensión e impunidad se producían¹. Esos centros no son otros que los Centros de Internamiento de Extranjeros, "hoteles" exclusivos de destino incierto para personas que no han cometido más delito que el de no conseguir los papeles a los que el Estado y sus leyes de extranjería les obliga. Les obliga lo que a su vez les impide. Personas sobre las que planea la continua amenaza de expulsión con la que el capital construye sus beneficios². Humanidades indefensas, obligadas

a esconderse para no ser capturadas, condenadas a vivir "no existiendo". Privadas de sus derechos y expoliadas en sus mecanismos de sostenimiento de la vida, se hacían en frágiles embarcaciones buscando una Ítaca que ignoran les privará de todo aquello que anhelan. De su privación, nuestros privilegios³.

Ajenas a la mutación antropológica que supone permanecer impasible ante el sufrimiento y la muerte de miles de personas en el Mediterráneo, y en la suma de rebeldías, dolores, resistencias y dignidades, nace la Campaña CIEs No.

En una sala fría de un rincón de València repleta de personas blancas, atentas y preocupadas por lo que allí íbamos a exponer, se decide colectivamente pasar a la acción. Se quiere un paraguas amplio donde quepa todo el mundo. Un espacio abierto para todas las personas y movimientos pro derechos, un espacio antirracista y antifascista, completamente plagado de diferencias y de diferentes⁴.

Enseñar al mundo qué ocurre, acompañar a nuestras hermanas encerradas en la defensa de sus derechos, denunciar ante (y a los) estamentos policiales, políticos e incluso judiciales las violencias que atraviesan los muros. Denunciar el racismo institucional en el que se sumergen las políticas de cooperación condicionadas al control y represión de las personas que huyen. Personas que son obligadas a abandonar su territorio para llegar a otro que se creía seguro. Personas refugiadas, víctimas de trata, menores,

1 CEAR (2009): "Conversaciones junto al muro". CEAR (consultado el 9 de febrero de 2021). Disponible en: <www.migreurop.org/IMG/pdf/Informe-CEAR-situacion-CIE.pdf>.

2 Romero, Eduardo (2010): *Un deseo apasionado de trabajo más barato y servicial. Migraciones, Fronteras y Capitalismo*. Oviedo, Cambalache.

3 Alba Rico, Santiago (2006): "Turismo: la mirada canibal" en Rebelión (consultado el 9 de febrero de 2021). Disponible en: <<https://rebellion.org/turismo-la-mirada-canibal>>.

4 Ouled, Youssef (2020): "Antifascismo y antirracismo. Una alianza necesaria" en La Marea (consultado el 9 de febrero de 2021). Disponible en: <www.lamarea.com/2020/06/28/antifascismo-y-antirracismo-una-alianza-necesaria>.

empobrecidas obligadas a migrar. Mujeres y niñas presas del neoliberalismo cuyos cuerpos y destinos no serán otros que los de la industria del sexo y los cuidados. Denunciar a las empresas y a los Estados que se lucran con lo que Claire Rodier acertó en calificar como el negocio de la xenofobia⁵. Ejercer la pedagogía crítica como mecanismo de liberación y participación social⁶. Esos son nuestros quehaceres.

Con estas inquietudes, la Campaña decide organizarse con cualquier expresión ciudadana que comparta, entienda y reivindique que, ante la ignominia de querer al *otro* encerrado y distinto, solo hay una solución: cerrar los CIEs. Cerrar los CIEs como expresión del fin de las políticas represivas y totalitarias que llenan nuestras tierras de hambrientos, nuestros mares de muertos y nuestras calles de zombis. Talleres, performances, manifestaciones, charlas, audiovisuales, concentraciones mensuales desde hace diez años en la puerta del centro de Zapadores. Publicación de informes que constatan qué está pasando⁷. Comisiones jurídicas, de acompañamiento a presos, incidencia, comunicación y sensibilización y un sinfín de actividades nos atraviesan en este tiempo. En ese caminar nos reconocemos, acompañamos y crecemos. Se van uniendo artistas, estudiantes, movimientos vecinales, feministas... Otros territorios replican la estrategia y vamos creciendo hermanadamente. Pensamos juntas, sentimos juntos, luchamos juntas. ¡No al racismo institucional!

Sentir, pensar y actuar

El CIE es la excusa desde donde invitar(nos) a sentir y pensar. Y con ello a actuar. La punta de un iceberg que esconde la gestión de las políticas de movilidad humana que condicionaran la vida de esos a quienes Bauman bautizó como los desechables⁸. Un espacio desde donde reflexionar sobre el expolio que el norte global practica contra los sures como causa principal de los movimientos de la migración forzada⁹. Un espacio que ya ha costado la vida de muchas (Samba Martine, Idrissa Diallo...) y que este año pasado se

llevó, entre otras, a Marouane¹⁰. Investigar, visibilizar y denunciar el ciclo represivo de la migración y las políticas totalitarias que pretenden legitimarlo. ¡No a la represión en frontera! ¡No al hundimiento de pateras! ¡Si nos tocan a una, nos tocan a todas! ¡No a las redadas racistas! ¡No a los vuelos de deportación!¹¹

El clamor por el cierre de los CIEs no es otra cosa que un alegato a la Humanidad. Una denuncia al sistema de dominación patriarcal capitalista y a los gobiernos cómplices que lo sostienen a base de una subclase sobre la que se practica de forma cotidiana un genocidio. El genocidio migratorio.

Desde la campaña acompañamos el dolor y la lucha de compañeras y compañeros migrados, aprendemos de dignidades y resistencias, nos hermanamos con otros movimientos e intentamos transformar el mundo que nos han impuesto revirtiendo la lógica clasista, machista y racista que legitima el que unas personas gocen de unos derechos a base de pisotear los derechos de otras. Reivindicamos la interdependencia y la pertenencia comunitaria. Cuando en *el otro* dejamos de sentirnos reflejadas, cuando competimos por los escasos recursos que la alianza constante entre el capital, el patriarcado y las clases dominantes dejan a nuestra disposición, en ese momento dejamos de practicar la pertenencia a esa única raza (la humana). Perdemos el sentido de lo colectivo y con ello nuestra humanidad. Ahí el capitalismo más violento y salvaje gana la batalla. Pero no la guerra. Porque nos enseñaron que "el dolor no ha matado la utopía".

Ninguna transformación es posible sin enfoques sentipensantes. Ellos son nuestra rabia y motor. Nuestra pedagogía no es otra que la del contagio. Pretendemos llegar a cada rincón de la ciudad, del planeta. Y a todas y cada una de las personas de la sociedad. Practicamos la pedagogía de la liberación donde no cabe más relación que la que se establece entre iguales.

Sara Verdú

5 Rodier, Claire. (2013): *El negocio de la xenofobia. ¿Para qué sirven los controles migratorios?* Madrid, Clave Intelectual.

6 Freire, Paulo (1975): *Pedagogía del Oprimido*. Madrid, S.XXI.

7 Campaña CIEs No (2020): "CIE de Zapadores. Sin derecho a tener derechos" en CIEs No (consultado el 9 de febrero de 2021). Disponible en: <<https://ciesno.wordpress.com/2020/06/15/informe-cie-de-zapadores-sin-derecho-a-tener-derechos>>.

8 Bauman, Zigmunt (2005): *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Barcelona. Paidós.

9 Romero, Eduardo (2011): *Quién invade a quién. Del colonialismo al II Plan África*. Oviedo. Cambalache.

10 Vives, A. (2019): "Poques respostes per a tantes preguntes sobre la mort de Marouane Abouobaida" en La Directa (consultado el 9 de febrero de 2021). Disponible en: <<https://directa.cat/poques-respostes-per-a-tantes-preguntes-sobre-la-mort-de-marouane-abouobaida>>.

11 Campaña estatal por el cierre de los CIE (2014): *Paremos los vuelos. Las deportaciones de inmigrantes y el boicot a Air Europa*. Madrid, Cambalache.



Vivir en movimiento como potencia colectiva: una experiencia comunitaria desde Malen Etxea

La asociación Malen Etxea nace hace 17 años cuando compañeras llegadas de Centroamérica, en su mayoría, y otras desde la región latinoamericana a la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV) comienzan a organizarse para encontrar espacios donde poner en común, cuerpo a cuerpo, sus vivencias, sus conflictos; donde habitar la problematización y problematizar su situación; donde poder entrecruzarse para pensarse colectivamente. Es decir, parte del diagnóstico colectivo y político de estas problemáticas en el acontecer de una experiencia y práctica militante.

En la propia voz de una de sus referentas: "Para sobrevivir y entender el lugar que la sociedad nos asignaba antes de preguntarnos quiénes éramos. Nos asociamos para entender, caminar y defendernos en una sociedad que, cuando llegamos hace más de una década, nos necesitaba y ahora cuestiona nuestra presencia". Así comenzaron a enhebrarse complicidades, alianzas y escuchas que fueron propiciando el escenario para esta organización de mujeres trabajadoras, la mayoría de ellas del sector de cuidados en régimen de internas.

Las compañeras han sabido tejer redes subterráneas, estratégicas, transgrediendo los intentos de institucionalización de las mismas, haciendo frente y luchando contra la criminalización de su situación administrativa, categorizada por las instituciones gubernamentales y por el Estado como "irregular". Es esta potencialidad en relación la que tiene tanto que enseñarnos, una riqueza informativa relevante que permite abrir nuevos interrogantes para habitar.

Con su lucha colectiva lograron materializar una casa en el pueblo de Zestoa, que llaman desde entonces la Casa Albergue. Compartir este espacio permite vivenciar la construcción fina, diaria y cotidiana

que se teje en ella. Este proceso de organización comunitaria ha posibilitado la consolidación de lazos, de vínculos, desde los que se habitan problemáticas en común e intereses. Al mismo tiempo ha permitido la conformación de redes con otras organizaciones y colectivos, que trasciende la misma casa y asociación, y que se derrama, no solo por el pueblo de Zestoa, sino más allá de la CAPV.

La cotidianeidad que va aconteciendo no se hilvana, entonces, desde ningún modelo tipo de convivencia o pautas preestablecidas, sino como construcción comunitaria en el proceso constante del hacer con las demás. Aspecto que habilita un espacio para organizar las demandas, para producir interrogantes que resuenan colectivamente, para prácticas pedagógicas que refieren a mecanismos solidarios y sostenidos en esos ritmos. Subrayamos esta cuestión sobre los ritmos porque creemos que lo que se entrama en este espacio tiene que ver con ritmos más que con rutinas, que se relacionan con lo planificado, con la obligación, con lo que se debe hacer. El ritmo es un curso de movimiento.

Desde su organización de base las compañeras han sabido disputar espacios de encuentro con lo estatal, marcando las demandas del sector y llevándolas a la agenda pública, reivindicando sus derechos, visibilizando y denunciando la criminalización desde una perspectiva de interseccionalidad. Pero nunca se limitaron solo a esta lucha, sino que han continuado trabajando micropolíticamente, es decir, expandiéndose hacia la afirmación de otro derecho que engloba todos los demás: el derecho a la vida en su esencia de potencia creadora.

La construcción política y colectiva de Malen Etxea, así como su horizonte están en su cotidianeidad, en



Imagen cedida por Malen Etxea.

esos procesos que no tienen que ver con las lógicas y los tiempos institucionales. Se vivencian en ese hilar diario que vienen sosteniendo a través del tiempo desde sus intereses comunes, esos procesos organizativos, informales, no institucionales, que se reflejan en la cotidianidad de la Casa Albergue y que supieron derramar por el territorio.

Pensar este acontecer lleva a reivindicar la necesidad de construir un abordaje comunitario, un dispositivo desde esta lógica y perspectiva, es decir, desde las redes subjetivas. Surge el interrogante, entonces, sobre cómo trabajar desde lo comunitario a partir de un posicionamiento situado en este contexto particular.

Frente a la pandemia y las medidas de confinamiento nos vimos en la urgencia de debatir cómo reinventar(nos) en las formas de acompañarnos, cómo sostener la accesibilidad a los espacios que habilitan la escucha a esas singularidades entramadas que alojan cada deseo y a cada sujeta deseante, la escucha empática ante situaciones de violencia, algunas presentes desde antes de migrar y aún latentes en sus narrativas.

Así, continuamos consolidando la habilitación de espacios grupales para la circulación de información, de orientación sobre las problemáticas referenciadas por las mismas compañeras respecto a las situaciones de violencia. Violencia que significa también la burocratización que expulsa y obstaculiza los trámites respectivos para gestiones importantes

como la del Ingreso Mínimo Vital o la del paro, el no reconocimiento de los derechos laborales, la vulneración de los derechos fundamentales...

La asociación ha denunciado la precariedad en la que se encuentra todo este sector de trabajadoras, ha demandado el derecho de acceso a la protección social, y se han estrechado lazos con organizaciones que elaboraron plataformas virtuales para atender durante el confinamiento las consultas y asesorías en relación con el subsidio extraordinario por desempleo para personas empleadas de hogar. Se participó también de la coordinación de mesas territoriales, en articulación con otras organizaciones no gubernamentales y con la intervención del Ayuntamiento, para la entrega de viandas de alimentos y mercadería a familias en situación de emergencia.

El sistema capitalista, colonial y patriarcal, en el que nos encontramos y contra el que luchamos, se consolida a través de un conjunto de prácticas cotidianas, como si no hubiera otros horizontes, otras maneras de hablar o de hacer. Como si no hubiera *otro mundo posible*.

Nuestro horizonte diario seguirá siendo entonces el entramado relacional donde se van tejiendo los procesos emancipatorios, lugar de reconstrucción de relaciones posibles como dimensión ética y política transversal.

Florencia M. Vivone

miradas comprometidas

cine
documentales

Título: Viaje de ida y vuelta

Lugar, año: Vitoria-Gasteiz, 2020

Producción: Proyecto socioeducativo 12Nubes

Dirección: Destiny Osarumwense y Obehi Otasawie

Duración: 22 minutos



Sinopsis. Jóvenes de la ciudad de Vitoria-Gasteiz que integran el proyecto socioeducativo 12Nubes, dialogan con sus padres, madres, abuelos y abuelas sobre la experiencia migratoria que supuso abandonar sus hogares. Un documental intergeneracional que, a través de entrevistas e imágenes de archivo (enviadas desde sus lugares de origen), traza un recorrido transversal por los países de origen, tránsito y destino.

Un proyecto colaborativo desarrollado junto con la Escuela de Artes y Oficios, el conservatorio de música Jesús Guridi y un sinfín de personas que han aportado su granito de arena. Desarrollado y coordinado por el Programa Municipal de Calle de Vitoria-Gasteiz y la UC3M (Proyecto socioeducativo 12Nubes).

Disponible en: <www.youtube.com/watch?v=6oLQ0ZWDV1E&vl=en>



Título: Mot de passe: Fajara

Lugar, año: Francia, 2017

Dirección: Severine Sajou

Duración: 18 minutos

Sinopsis. Camiones fantasmas atraviesan la pantalla, los vemos moverse como espectros de luz por la parte superior. Imágenes infrarrojas de la "Jungle" de Calais, donde los refugiados esperan con la esperanza de llegar algún día al Reino Unido, a través del Eurotunnel.

"Fajara" en árabe significa explosión, la que lo arrasa todo a su paso. Paso es la acción de cruzar un límite. Límite es un grado extremo, el lindar de lo que es aceptable. "Fajara" es un grito. Aquí, en la jungla de Calais, es la palabra que se grita cuando se cruza al otro lado, cuando se llega. Las imágenes se vuelven abstractas, las semánticas se disuelven. Una película a la caza de la metafísica del significado (de las palabras) (Vimeo).

Disponible en: <www.filmin.es/corto/mot-de-passe-fajara>

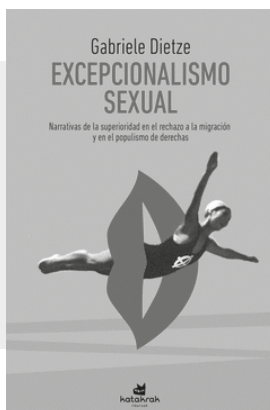
publicaciones

Título: La mujer que quiso saltar una valla de seis metros
Autoría: Amanda Andrades (textos) y Amelia Celaya (ilustraciones)
Lugar, año: Bilbao, 2020
Edita: CEAR Euskadi



Sinopsis. *Cinco mujeres, cinco trayectos, varios intentos de cruzar la Frontera Sur. Los cinco relatos que contiene este libro ilustrado hablan de resistencia y de vida. Hablan de la determinación de cinco mujeres que, huyendo de contextos diversos de violencia, emprenden un largo camino lleno de vallas reales y simbólicas hasta intentar cruzar la Frontera Sur. Cuatro lo consiguen y hoy son nuestras vecinas, otra aún se encuentra en Marruecos soñando con hacer "boza"* (CEAR Euskadi).

Disponible en: <www.cear-euskadi.org/producto/lamujerquequisosaltarunavalladeseismetros>



Título: Excepcionalismo sexual. Narrativas de la superioridad en el rechazo a la migración y en el populismo de derechas
Autoría: Gabriele Dietze
Lugar, año: Pamplona-Iruñea, 2020
Editorial: Katakarak Liburuak

Sinopsis. *Un motivo central del rechazo a la migración, especialmente aquella que procede de países musulmanes, es la suposición de que, en el ámbito sexual, las personas migrantes resultan en general peligrosas y poseen una mentalidad retrógrada. Frente a ello, el discurso dominante contrapone una especie de supremacismo cultural sexual de occidente; un excepcionalismo sexual occidental.*

Gabriele Dietze nos muestra que esta caracterización político-sexual de las personas migrantes es una estrategia que alimenta una política del miedo, y que allana el terreno a un discurso etno-nacionalista y xenófobo. Así, analiza cómo las diferentes ultraderechas o derechas extremas (y no solo) utilizan las cuestiones de género para generar odio y rechazo al extranjero, muchas veces por medio de auténticos ejercicios de funambulismo que tratan de conjugar su antifeminismo local con su crítica al patriarcado foráneo (Katakarak Liburuak).

Disponible en: <www.katakarak.net/cas/lib/excepcionalismo-sexual>

organizaciones

Nombre colectivo: Asociación Elín

Ámbito de incidencia: Ceuta

Web: www.asociacionelin.com



Ideales de lucha. Desde 1999, la acción de esta Asociación se ha fundamentado en el reconocimiento de los Derechos Humanos, la búsqueda de la justicia y la protección de los derechos de las personas migrantes. La comunidad de Carmelitas Vedruna forma parte de Elín y abre sus puertas a todas las personas que estén interesadas en compartir esta experiencia. Trabaja para dar la bienvenida a las personas migrantes que llegan a Ceuta y ofrecerles apoyo y orientación (clases de español, dudas sobre su situación legal o denunciar una situación de violación de Derechos Humanos). Una vez en la Península, son las personas voluntarias y otras asociaciones con quienes trabaja en red quienes realizan acompañamiento y orientación. En su labor de sensibilización, trabajan para normalizar la movilidad de las personas, concienciar sobre importancia de la riqueza de la diversidad y no olvidar las violaciones de los derechos humanos que se cometen en la Frontera Sur y todas las muertes a causa de la fortificación de la Unión Europea (Asociación Elín).



Nombre colectivo: SOS Racismo

Ámbito de incidencia: Estado español

Web: www.sosracismo.eu

Ideales de lucha. SOS Racismo es un nombre genérico para referirse a distintas organizaciones autónomas federadas cuyo objetivo principal es luchar contra las distintas manifestaciones del racismo en el Estado español. Surge a fines de los años 80 como respuesta al crecimiento de actitudes racistas y xenófobas entre la población española, y a la aparición de grupos racistas que comenzaban a actuar contra la incipiente inmigración. El asesinato, a finales de 1992, de la inmigrante dominicana Lucrecia Pérez por un grupo de ultraderechistas fue un hito doloroso en ese proceso. Entre las principales actividades comunes están la atención y asesoría jurídica gratuita a casos de discriminación racista o xenófoba, la realización del Informe Anual Sobre Racismo en el Estado Español, la visibilización de los casos más graves y de las conductas racistas de la sociedad y la sensibilización sobre el racismo en instancias políticas, educacionales y sociales (Federación SOS Racismo).

agenda imprescindible



V Congreso de
Educación para la
Transformación Social

Evento: V Congreso de Educación para la Transformación Social

Convocatoria: Hegoa, Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional

Lugar y fecha: Vitoria-Gasteiz, 18, 19 y 20 de noviembre de 2021

Más información: www.congresoed.org

Los días 18, 19 y 20 de noviembre celebramos el V Congreso de Educación para la Transformación Social: educar en la incertidumbre liberadora de forma presencial en la ciudad de Vitoria-Gasteiz. Aprovecha esta oportunidad para conocer sobre distintas teorías, prácticas y enfoques que enriquecen los procesos de educación transformadora de la mano de pensadoras como María Paula Meneses, Lia Pinheiro, Marta Pascual y Rosalba Icaza. A través del diálogo abordaremos los procesos de Educación para la Transformación Social desde enfoques críticos como la decolonialidad, las epistemologías otras y los feminismos, entre otros.

Además, el V Congreso pretende ser un espacio de creación colectiva. Para ello nos organizaremos en pequeños grupos en los que -con apoyo de una persona dinamizadora- trabajaremos sobre las Líneas Estratégicas planteadas con el objetivo de avanzar en propuestas que reorienten nuestra actividad educativa (desde cualquier ámbito: formal, no formal e informal) hacia un sentido más transformador y crítico.

Evento: III Seminario Internacional de Educación Rural en América Latina

Convocatoria: El Colegio de San Luis (México), Universidad Pedagógica y Tecnológica (Colombia) y la Universidad de Vale do Rio dos Sinos (Brasil)

Lugar y fecha: Virtual y semipresencial en México, 27, 28 y 29 de octubre de 2021

Más información: www.colsan.edu.mx • educrural2021@gmail.com



Se convoca a reflexionar sobre los procesos históricos de la educación rural de inicios de siglo XX a principios del XXI. Periodo que coincide con el Centenario de la Secretaría de Educación Pública de México, que enmarca los inicios de los procesos posrevolucionarios de la educación rural e indígena pública en México. Asimismo, en este periodo, se puso en marcha un movimiento educativo rural en América Latina, con energías de creatividad pedagógica y de resistencia social, que tuvo muchos intercambios y altibajos a lo largo del siglo XX y hasta el presente.

El III Seminario, por ello, convoca a la memoria, a la reflexión y debate, de un siglo de educación rural en América Latina, que se construirá desde el dialogo académico interdisciplinario, internacional e intercultural de las relaciones pasado-presente de los mundos rurales (COLSAN, UPTC y UNISINOS).

matxino artean
en rebeldía



La historia desde el punto de vista de los nómadas

Desde el punto de vista de los nómadas, territorio es una posibilidad abierta.

Desde el punto de vista de los nómadas, el tiempo no se mide, se cuenta.

La frontera, desde el punto de vista de los nómadas, es algo junto a lo que se pasa como junto a un saludo en un idioma que se desconoce, con una indiferencia exenta de rencor y de miedo, con una curiosidad que no contiene deseo ni penuria.